

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/05/2019

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	NM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	NATURGY MÉXICO, SA. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	13/05/2019
<b>HORA</b>	09:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Una vez aprobada por unanimidad de votos la declaratoria del Presidente y el Orden del Día propuesto para la Asamblea, los representantes de los accionistas de la Sociedad, procedieron a desahogarlo de la siguiente manera:

I. Discusión, aprobación o modificación en su caso, del Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe de los comisarios, respecto de las operaciones y resultados de la sociedad, por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2018.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al informe elaborado por el Consejo de Administración, respecto de las operaciones desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En virtud de lo anterior, los representantes de los accionistas, tras una breve discusión, por unanimidad de votos, llegaron a las siguientes:

### RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se aprueba el informe del Consejo de Administración por el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018, en los términos presentados en la Asamblea.

SEGUNDA.- Se aprueban en este acto, todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018, aprobándose y ratificándose, también, todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

II. Discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018 y aplicación de resultados del ejercicio;

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018. Asimismo se dio lectura al informe del Comisario de la Sociedad, en el que manifiesta que los Estados Financieros reflejan en forma veraz la situación financiera de la Sociedad

Después de revisar los Estados Financieros de la Sociedad y escuchar el informe del Comisario, los representantes de los accionistas, por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

FECHA: 30/05/2019

---

TERCERA.- Se aprueba en sus términos el informe del Comisario de la Sociedad, en términos del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en los términos en que se presentaron a la Asamblea.

CUARTA.- Con base en el informe del Comisario, se aprueban los Estados Financieros auditados de la Sociedad, los cuales corresponden al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018, los cuales determinan que se obtuvo utilidad por lo tanto, ha lugar a la aplicación de resultados.

QUINTA. En razón de la resolución cuarta anterior, se autoriza separar la cantidad que arroje el equivalente al cinco por ciento de las utilidades obtenidas, para formar el fondo de reserva legal.

III. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad para el ejercicio social 2019;

En relación al tercer punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; así como al Secretario no miembro del Consejo de Administración y los Comisarios de la Sociedad.

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

SEXTA.- Se ratifica el nombramiento de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Mismo que se encuentra integrado por:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros Propietarios	Consejeros suplentes
José García Sanleandro (Presidente)	Francisco Ripoll Alcalde
Gabriel Alejandro Deseff Rodríguez	Ignacio Ochoa Escala
Sostenes Alejandro Milián López	Carlos Alberto Capponeto
Rafael Mercado Peña	Alejandro Peón Peralta
Takayuki Nagaoka	Koichiro Takagishi
Alfonso Salem Slim	Frank Ernesto Aguado Martínez

SÉPTIMA.- Se ratifica el nombramiento de los actuales Comisarios de la Sociedad, en atención a lo siguiente:

Órgano de Vigilancia	
Comisario Propietario	Comisario Suplente
Mario Arregoytia García	Francisco Olivares Bello

OCTAVA.- Se ratifica el nombramiento de Juan Manuel Otoya Rojas, Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

NOVENA.- Se ratifican los actos llevados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2018.

DÉCIMA.- Se libera a los miembros del Consejo de Administración, y Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social de 2018.

IV. Remuneración a los miembros del consejo de administración.

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los asistentes que los Consejeros, Comisarios y la

FECHA: 30/05/2019

---

Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, han renunciado de forma anterior a este acto, a percibir remuneración alguna o emolumentos por el fiel desempeño de su encargo.

Después de deliberar, los representantes de los accionistas, por unanimidad de votos, llegaron a la siguiente:

DÉCIMA PRIMERA.- Se acepta y se agradece a los Consejeros, Secretario y Comisarios de la Sociedad, la renuncia que han presentado para no percibir emolumentos por esta gestión.

V. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

En desahogo del quinto y último punto del Orden del Día de esta Asamblea, por unanimidad de votos, adoptó la siguiente:

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea resolvió designar a los señores Juan Manuel Otoy Rojas, Aida Ivett Ceja Aguilar, Ulises Acosta Corro, Ivone López Chávez y/o Carmen Azalea García Cruz, como delegados especiales de la Asamblea, para que, conjunta o separadamente, acudan, en caso de ser necesario, ante el Notario Público de su elección, a protocolizar la presente acta o los puntos del orden del día de ésta, según lo consideren conveniente.